

Plan Estratégico Institucional 2009- 2016

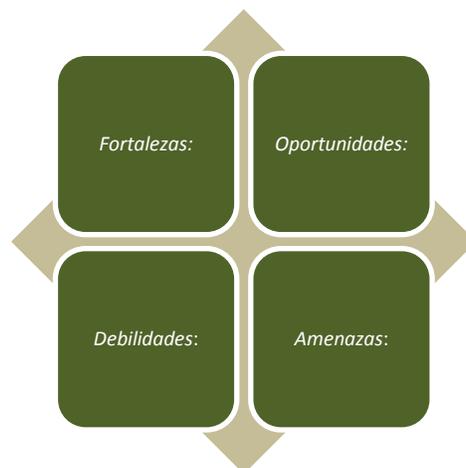
Presentación:

Para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2009 - 2016 se realizó un diagnóstico durante los meses de noviembre y diciembre del año 2009, después del nombramiento del Auditor Superior, la C.P. María Cristina González, el 16 de octubre del 2009, fecha en la que el H. Congreso del Estado, le toma protesta. Esto con motivo de la reforma Constitucional, Decreto 571, del 20 de junio del 2009, y el Decreto 614, del 21 de agosto del 2009, en el cual se aprueba la Ley de Fiscalización Superior del Estado.

Conforme la disposición constitucional de la reforma mencionada anteriormente, y habiéndose nombrado al Auditor Superior y creado el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado (OSAFIG), a partir del 2010 se dota al OSAFIG de presupuesto para poder ejercer su autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de las previstas en estos ordenamientos.

Debido al cambio que representó la fiscalización superior con la creación del OSAFIG, adquiriendo obligaciones y responsabilidades de mayor alcance, de lo que era la actuación de la Contaduría Mayor de Hacienda que precede a esta institución, se presenta, con el cambio, una gran oportunidad de acciones en pro de la fiscalización superior que abona a la transparencia y a la rendición de cuentas.

ANALISIS FODA





Objetivo

Proporcionar los elementos pertinentes al H. Congreso del Estado, para el cumplimiento de las funciones de evaluación, control y fiscalización de los recursos públicos.

Para ello, el OSAFIG goza de autonomía presupuestaria, técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones.

Misión

La función de fiscalización superior que realiza el OSAFIG, está orientada a fortalecer la rendición de cuentas, y debe ser para la sociedad, un referente de valoración del destino y manejo de los recursos públicos, así como de las acciones promovidas por el mal uso o desvío de los mismos.

Visión

Proporcionar al H. Congreso del Estado y a la sociedad, a través del trabajo de OSAFIG, los elementos que les permitan apreciar satisfactoriamente el destino de los recursos públicos, que en el ejercicio de su función fueron confiados a las instituciones públicas de nuestro Estado.

Objetivos estratégicos:

Mejorar la calidad de las auditorías y promover su beneficio social, impulsando la práctica de la transparencia y rendición de cuentas.

Plan de acción:

- *Dotar al personal con los espacios adecuados y confortables, con herramientas de trabajo y tecnología avanzada*

- Promover el conocimiento, las técnicas actualizadas y los procedimientos de auditoría reconocidos
- Sistematizar los procesos de auditoría y gestión institucional
- Promover la transparencia y rendición de cuentas

Auto-evaluación y Cumplimiento:

Líneas de Acción		Años						
No	Actividades	2009/ 2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
1	Dotar a la institución de un espacio con instalaciones y equipamiento adecuado	1/10	1/11	1/12	1/13			
2	Adquirir programas y equipos informáticos para mejorar la calidad de las auditorías	2/10	2/11	2/12	2/13			
3	Equipar con vehículos para agilizar y asegurar el traslado de los auditores	3/10	3/11	3/12	3/13			
4	Estructurar una unidad administrativa para el cumplimiento de las obligaciones institucionales y sistematizar los registros contables, laborales, financieros y estadísticos	4/10	4/11	4/12	4/13			
5	Instrumentar, equipar y sistematizar el archivo	5/10	5/11	5/12	5/13			
6	Formular una página de web para fortalecer la transparencia	6/10	6/11	6/12	6/13			
7	Sistematizar y estandarizar el proceso de auditoría	7/10	7/11	7/12	7/13			
8	Promover las mejores prácticas en fiscalización superior, así como la superación continua con programas de capacitación y el uso de tecnología	8/10	8/11	8/12	8/13			
9	Fomentar por medio del control, evaluación y fiscalización, las medidas preventivas y correctivas en la gestión pública	9/10	9/11	9/12	9/13			
10	Promover el intercambio de experiencias con otras entidades de fiscalización así como con otras	10/10	10/11	10/12	10/13			

entidades públicas

Cumplimiento

No	Actividades 2009/2010
1/10	Renta de dos predios, para instalar nuestras oficinas, en Gabriela Mistral 100 y Luis G Urbina 99 se dotó de aires acondicionados en los espacios prioritarios se adecuaron los espacios para oficinas y los espacios para archivo.
2/10	Instalación de infraestructura de red local, enlace inalámbrico y telefonía IP. Además se adquirieron 23 PC y 12 Laptop, escáner, un servidor, licencias de software, reguladores y no break.
3/10	Adquisición, en diciembre 2009, de dos vehículos y en 2010 adquisición de 3 vehículos
4/10	Asignamos cuatro personas para instrumentar las funciones administrativas
5/10	Se ordena y se encuaderna parte del archivo existente
6/10	Se crea la página <i>web</i> institucional
7/10	Se formulan formatos estandarizados de oficios y actas del proceso de auditoría y así como el manual con los procedimientos de auditoría
8/10	Se impartieron varios cursos de capacitación a nuestro personal y a seis a las entidades fiscalizables
9/10	Análisis de propuestas del paquete fiscal 2011 y de las iniciativas presentadas al H. Congreso en relación a la hacienda pública
10/10	Se firma convenio de colaboración con la ASF y se participa con las ASOFIS en intercambio de conocimientos

Número	Actividades 2011
1/11	Renovación de contratos de dos predios, que ocupan nuestras oficinas, en Gabriela Mistral 100 y Luis G Urbina 99, se adecua área de capacitación y se instalan aires acondicionados en todos los espacios de oficina. Se instala en los dos edificios, como medidas de seguridad, el sistema de sensores y cámaras de video
2/11	Se adquirieron 3 impresoras, 1 PC y 11 Laptop, licencias de software, reguladores y no break, 2 proyectores, se amplía la <i>red</i> , el sistema de telefonía y se adquiere un protector de línea.
3/11	Adquisición de 2 vehículos
4/11	Se adquiere con INDETEC el sistema para registros contables
5/11	Se adquiere mobiliario para el archivo, se termina de encuadernar y se clasifica
6/11	Se incrementa la información de la página <i>web</i>
7/11	Se formulan formatos estandarizados del proceso de auditoría cédulas sumarias y se amplían los procedimientos de auditoría
8/11	Se impartieron varios cursos de capacitación a nuestro personal y 10 a las entidades fiscalizables

9/11	Análisis de propuestas del paquete fiscal 2011 y de las iniciativas presentadas al H. Congreso en relación a la hacienda pública. Análisis del comportamiento del Impuesto Predial y de la Zonificación y Valores Catastrales
10/11	Se participa con ASF en el Sistema Nacional de Fiscalización y con los Grupos regionales y miembros de ASOFIS y así como en la Red por la Rendición de Cuentas. Se firma convenio de colaboración, promovido por la ASF, entre Auditores Superiores y Contralores Estatales

Número	Actividades 2012
1/12	Renovación de contratos de dos predios, Gabriela Mistral 100 y Luis G Urbina 99 se realizan instalaciones para área de supervisores se techa el área, impermeabiliza y se instala su equipamiento
2/12	Adquisición de 1 impresora 3 computadoras Laptop, licencias de software 3 proyectores y cámaras fotográficas.
3/12	Adquisición de 3 vehículos
4/12	En la Unidad de Informática desarrollan el sistema de nómina
5/12	El área de informática desarrolla software para registro y control del archivo
6/12	Se introduce los estatus de observaciones a la página web
7/12	Se sistematiza parcialmente el proceso de auditoría
8/12	Se impartieron varios cursos de capacitación a nuestro personal y 18 cursos a las entidades fiscalizables priorizando evaluación y armonización contable. Se entrega a los Municipios y Organismos Operadores de Aguas la MIR de los Servicios Públicos Municipales para integrar el SED municipal
9/12	Análisis de propuestas del paquete fiscal 2011 y de las iniciativas presentadas al H. Congreso en relación a la hacienda pública Análisis del comportamiento del Impuesto Predial y de la Zonificación y Valores Catastrales. Formulación del Proyecto de Ley de Gestión de los Recursos Públicos Municipales. Se formula la propuesta para la iniciativa de Decreto que regula el proceso de entrega-recepción municipal. Se capacita, formula manual a las entidades municipales para el Proceso Entrega-Recepción 2012. Se proporciona a distintas entidades estatales el software de nómina desarrollado por el OSAFIG.
10/12	Se participa con ASF en el Sistema Nacional de Fiscalización y con los grupos regionales y miembros de ASOFIS.

Número	Actividades 2013
1/13	Renovación de contratos de dos predios, Gabriela Mistral 100 y Luis G Urbina 99, pintura e impermeabilización de los dos predios. Se adquiere para la auditoría de obra pública esclerómetro, vernier, odómetros y cintas.
2/13	Se adquirió una PC y 11 Laptop, licencias de software y 3 monitores.
3/13	Adquisición de 1 vehículo
4/13	Se sistematiza el sistema de inventario
5/13	Se sistematiza el archivo

6/13	Se registra cronología de capacitación en la página web
7/13	Se sistematiza la cuantificación y seguimiento de observaciones. Se realiza una edición impresa de los Procedimientos de Auditoría 2013, se promueve la rendición de cuentas y transparencia, haciendo entrega de estas publicaciones a todo el personal del OSAFIG, a todas las entidades fiscalizables de nuestro estado, a los miembros de las ASOFIS y a los Contralorías de todos los Estados de la República, promoviendo su uso y aplicación como una buena práctica de auditoría
8/13	Se impartieron varios cursos de capacitación a nuestro personal y ocho las entidades fiscalizables priorizando evaluación y armonización contable. Se entrega a los Municipios y Organismos Operadores de Aguas la MIR de los Servicios Públicos Municipales 2013 para integrar el SED municipal y a los municipios y entidades que ejercen Recursos Federalizados se les entrega la MIR para la evaluación de los Programas con Recursos Federalizados. Se edita una publicación Código de Ética Profesional y se promueve su observancia para el personal del OSAFIG alineados a la norma internacional de las entidades de fiscalización la INTOSAINT
9/13	Se colaboró con el H. congreso del Estado en los estudios y análisis legales requeridos
10/13	Se participa con ASF en el Sistema Nacional de Fiscalización y con los Grupos regionales y miembros de ASOFIS. El OSAFIG conforme el estudio “Auditorías Superiores Locales en México: evaluación de su normatividad, prácticas y transparencia” realizado, a nivel nacional, por Instituto Mexicano de la Competitividad, A. C. (IMCO) y el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara (CUCEA) y presentado en la Asamblea General de ASOFIS en abril del 2012, en la ciudad de Querétaro, informa: que el OSAFIG se encuentra calificada en segundo lugar general de la evaluación realizada a las entidades de fiscalización de las legislaturas locales. Además en el estudio mencionado realizado por el IMCO y CUCEA en el apartado información para la rendición de cuentas : de las 4 prácticas ejemplares encontradas, 2 son adjudicadas al OSAFIG; del apartado herramienta ciudadana : de las 5 prácticas ejemplares, en 2 se encuentra el OSAFIG. No se encontró ninguna práctica no deseable.
